



Congreso Nacional del Medio Ambiente
CUMBRE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Sala Dinámica 15
MMA-ACUAMED

Joan Corominas Masip

Director Gerente

Agencia Andaluza del Agua

Joan Corominas Masip. Director-gerente de la Agencia Andaluza del Agua

El agua forma parte del núcleo duro del universo, de lo simbólico que tenemos los seres humanos, y por tanto, como símbolo, al igual que es el concepto de vida y muerte, tiene miles de caras. Cada uno de nosotros lo vemos como podemos, incluso lo vemos de forma distinta cada día, por tanto es un elemento muy rico, muy complejo y nos implica a todos.

Al mismo tiempo, el agua forma parte del mundo de lo real, de lo cotidiano, de lo que necesitamos cada día, del *primum vivere*, por tanto hay ahí una dicotomía de los conceptos que los seres humanos tenemos del agua, y ahí tenemos contradicciones que afloran en la sociedad.

En una sociedad no democrática se pueden tomar soluciones, de hecho por ejemplo, en el Franquismo se tomaron y fueron razonables para la época y se solucionaron conflictos sociales, se proporcionó agua a los ciudadanos, se mejoró la posibilidad de desarrollo económico utilizando el agua, y por tanto dio frutos. El *primum vivere* pesaba más en la sociedad, aceptaba más ese modelo.

Cuando esto va cambiando, la sociedad quiere que de algún modo, su valor social, global, pero también individual, prime y ahí ya no nos sirven las soluciones tecnocráticas, tenemos que ir a soluciones participadas y difíciles, porque evidentemente eso plantea soluciones complejas. Pondré un ejemplo: ese concepto simbólico del agua nos permite que digamos claramente que "El agua es de todos". Al decir de todos no me refiero simplemente a que sea una propiedad colectiva, sino que de algún modo entendamos que el agua forma parte de la naturaleza que vivimos y que nos supera. Incluso le tenemos que tener respeto a la naturaleza. Yo recuerdo muchas veces gente de los pueblos andaluces que cuando ha habido una riada me han dicho: "Es lógico el agua nos ha enseñado sus escrituras", es decir, ese concepto de lo público, de lo global, de lo que es de todos.

La directiva marco es una panoplia de medidas muy intrincadas unas con otras que consigan ese objetivo social y ambiental de dar valor al agua, y tiene dos instrumentos de gestión:

- El Comité de autoridades competentes. Todas las instituciones públicas que gestionamos el agua nos tenemos que poner de acuerdo, ya se acabó la época de que el agua es mía, y yo la administración la gestiono. Nos tenemos que poner de acuerdo todas las administraciones. Este es el gran concepto del Comité de Autoridades Competentes que nos dice la Directiva Marco del Agua.
- Y el otro elemento clave de gestión es instar a la participación social, una participación activa. La Junta de Andalucía empezamos a tener competencias en la gestión directa del agua en el año 2005 con la transferencia de la cuenca mediterránea andaluza, y luego, en el año 2006 se nos ha incorporado la cuenca atlántica andaluza, por tanto, todo el litoral andaluz, más o menos el 36% del territorio y un 40% de la población, forma parte de esas cuencas andaluzas. Con la modificación de Estatuto que en estos días está en el Senado, es posible que tengamos una participación muy potente en la gestión del Guadalquivir, por lo que en un medio plazo casi todas las aguas serán gestionadas por la Comunidad Autonómica Andaluza.

De los primeros problemas que teníamos al crear la Agencia Andaluza del Agua, como instrumento de la Junta de Andalucía para la gestión del agua, era dar contenido a esa participación social. Habíamos hecho ya experiencias desde el año 2002, con elementos de participación, como el foro de Málaga, que aunque el nombre se ha mantenido ha recorrido todas las provincias andaluzas. Eran mecanismos para implicar a usuarios, administraciones, expertos, instituciones sociales, ecologistas, empresarios, sindicatos, etc., a hablar del agua.

Eso obliga primero a la sinceridad, obliga a que pongan encima de la mesa cuales son los valores profundos que están defendiendo, cuales son sus intereses concretos, y que al final no se busque un resultado de suma cero, sino una resultado de suma positivo, en la que para conseguir esa suma de positivo cada uno tiene que ceder algo.

Desde esta experiencia en la que llevamos ya tres años trabajando, decidimos que los mecanismos de participación que estaban previstos en la ley de aguas había que extenderlos. La ley de aguas española prevé la participación de los usuarios. Es un participación potente, es un tercio de la representación de los organismos de dirección, de las confederaciones, pero en la que al final existen muchas limitaciones.

Los propios usuarios en la práctica participan poco. Hay mecanismos indirectos de presión, a través de relaciones más directas con los gestores de las confederaciones, que no son los mecanismos abiertos públicos. Pero además sólo están esos usuarios y no el resto de la sociedad. La Directiva nos dice que debe estar el resto de la sociedad, y la experiencia que hemos aprendido en la Junta de Andalucía así iba y hemos abierto la participación para que vayan todos los representantes de la sociedad, de los órganos de gobierno, de las comisiones de agua, y de las cuencas internas andaluzas.

Eso nos ha servido desde el principio para empezar a ponerlo en práctica. Recuerdo que cuando se puso en marcha el Programa AGUA, uno de los objetivos era resolver los problemas de escasez de agua de Almería. Es probablemente de las zonas que menos pluviometría posee, y menos recursos superficiales. Sí que tiene unos aceptables recursos subterráneos, y que tiene un desarrollo agrícola potentísimo, un desarrollo urbano y turístico grande, y obligaba a aportar recursos del agua.

En Almería se produjo también una batalla que dividió a los españoles entre los que estaban a favor del trasvase y los que estábamos en contra del trasvase. Por tanto esta realidad, también estaba en Almería, y el Ministerio, ACUAMED y la Junta de Andalucía empezamos a sentarnos con los usuarios del Agua para explicarles el nuevo programa, para intentar buscar acuerdos. Creo que fue útil ya que conseguimos en pocos meses que gran parte de los agricultores y los ayuntamientos se volcaran en resolver los problemas del Agua. No porque apoyaran políticamente más esta solución que la otra, sino simplemente porque había credibilidad de que esta solución iba a salir adelante. Se iba a contar a la hora de desarrollarla, a la hora de aplicarla, e incluso, en un tema tan sensible para los agricultores como es el precio del agua, se iban a buscar soluciones razonables.

Esa experiencia nos sirvió después en un problema más grave que es la sequía de Málaga y la costa de Sol, que ya era grave a principios del año 2005. Tuvimos que empezar a reunirnos con todos los agentes económicos y sociales, empezamos cuatro o cinco meses antes de que supiéramos de verdad que estábamos ante una gran sequía, empezamos a tener reuniones explicando qué problemas había, qué soluciones, qué nos aportaban los agentes sociales y los usuarios como posibles

soluciones. Fuimos tomando ya decisiones concretas, y cuando el tema era grave y estaba madura esa participación social, la Junta de Andalucía tomó la decisión de aprobar un Decreto de Sequía, relativamente duro sobre todo para los agricultores y para todos los usos suntuarios del agua, desde los campos de golf, a la jardinería o el llenado de piscinas, y no tuvo repercusión social negativa alguna.

La gente entendió que se había hecho lo que se tenía que hacer, que todas las administraciones y todas las instancias sociales habían colaborado a salir de un grave problema. El ciudadano casi no ha notado la sequía en Málaga. Se le ha pedido un esfuerzo y ha hecho un esfuerzo para el ahorro de agua, se ha disminuido entorno a un 15% respecto a años anteriores, pero salvo ese esfuerzo voluntario, no ha habido ninguna repercusión. Ha habido agua para todos los usos primordiales, y la situación era muy grave. Evidentemente también hemos tenido suerte, ya que llovió la primavera pasada en la costa del Sol, y al menos, en ese ámbito, ya no se está en situación de sequía.

Por poner un ejemplo también ligado a ese debate sobre el desarrollo insostenible del urbanismo en algunas zonas de la costa, hay un dato muy relevante. La situación de la costa del Sol era angustiosa, más aún que la de Málaga. Hoy en día, sólo Málaga y su área metropolitana siguen en situación de sequía, pero la situación de la costa del Sol es angustiosa. Cortamos por lo sano los riegos de jardinería, campos de golf y de piscinas. Hicimos análisis detallados con un satélite de alta resolución, con un sensor que era capaz de determinar el estado hídrico de la vegetación y encontramos que en el ámbito de la costa del Sol hay 30.000 piscinas, 6.000 Ha de jardinería, pública y privada, y 1.600 Ha de campos de golf. Eso consume el 40% del agua potable en Málaga en pleno el verano, siendo la media anual del 12-15%. Esto se ha cortado y no ha habido conflicto social grave, por tanto la participación ha dado sus frutos.

Otro ejemplo es que hemos avanzado desde lo pequeño a lo grande. No estamos tan acostumbrados a estos valores, quizás no tan normales, de recuperar la calidad de nuestros ríos, de recuperar la simbología cultural, el paisaje, recuperar los ecosistemas ligados al río, etc., y por tanto son temas más delicados y difíciles, pero sí hemos conseguido buscar pequeños afluentes del Guadalquivir o de nuestros ríos litorales, en

los que ha habido conjunción de intereses sociales que han permitido avanzar en ello, y esto es una escuela de formación en los valores del agua muy importante.

Por poner un ejemplo, ya en la década de los años 90 se trabajó en el río Guadalete, en el que a partir de un movimiento ecologista se implicó a todas las administraciones para recuperar la calidad del río. Primero se trataba de depurar las aguas urbanas y las aguas industriales, ya que la industria azucarera era la más potente. A partir de aquí se ha hecho un esfuerzo por recuperar la participación social. Esto lo hemos ampliado a una red que llamamos "Ríos vivos", en la que en este momento tenemos 7 ríos en Andalucía.

De esta manera el protagonismo esencial no lo tienen las administraciones públicas, puede ser algún ayuntamiento, una diputación o, en otros casos, puede ser la Junta de Andalucía o la Confederación del Guadalquivir. Estamos liderándolo, pero el empuje viene de la base, y en muchos casos no de los movimientos ecologistas. Pondré un ejemplo. El río Cudio, en el Aljarafe sevillano, ha sido muy transformado por el desarrollo urbanístico que le ha cambiado la faz a este bello territorio andaluz. Ahí ha nacido un movimiento social de gente que quiere recuperar la cultura y el paisaje. Les preocupa algo más que recuperar la calidad del río, aunque también hay colectivos a los que sólo les preocupa eso. Desde ese punto de vista se puede trabajar poco a poco en avanzar para que el agua no sea un motivo de conflicto. Por definición, esa diferencia entre los valores simbólicos y los valores reales que cada uno tenemos y los intereses concretos que cada uno tenemos cada día son siempre motivo de conflictos, pero hay que intentar que esos conflictos se puedan civilizar en el sentido que tengamos elementos para discutir, resolver y avanzar en ellos.